



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
MORENO,

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

27 JUN 2016

VISTO el Expediente N° UNM:0000395/2016 y el Expediente N° UNM:0000367/2016 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO; y

CONSIDERANDO:

Que el REGLAMENTO GENERAL ACADÉMICO, aprobado por Resolución UNM-R N° 37/10 y sus modificatorias, el que fuera ratificado por el Acta de la Sesión Ordinaria N° 01/13 del CONSEJO SUPERIOR de fecha 25 de Junio de 2013, establece el procedimiento para la aprobación de las obligaciones curriculares que integran los Planes de Estudios de las carreras que dicta esta UNIVERSIDAD NACIONAL.

Que conforme lo dispuesto en el citado REGLAMENTO GENERAL, y en atención a la conveniencia de articular la labor académica, como así también, unificar criterios vinculados al desarrollo de las ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS que integran los diferentes Planes de Estudio, en particular, de las obligaciones curriculares relativas a idiomas optativos destinados a aportar elementos que favorezcan el proceso de aprendizaje específico, los DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS de ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN y de HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

han formulado una propuesta común, propiciando su aprobación conjunta.

Que por un lado, el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES ha elevado la propuesta de Programa de la asignatura: "IDIOMA OPTATIVO: INGLÉS NIVEL II" (3162I/3262I), del AREA: INGLÉS, FRANCÉS Y PORTUGUÉS, correspondiente CICLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de las carreras de LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL y LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016.

Que por el otro, se ha elevado la propuesta de Programa de la asignatura: "IDIOMA OPTATIVO: INGLÉS NIVEL II" (1162I/1262I/1362I/1462I), del AREA: INGLÉS, FRANCÉS Y PORTUGUÉS, correspondiente CICLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de las carreras de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN de esta UNIVERSIDAD, aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016.

Que por el otro, el DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES ha elevado la propuesta de Programa de la asignatura: "IDIOMA OPTATIVO: INGLÉS NIVEL II" (3162I/3262I) del AREA: INGLÉS, FRANCÉS Y PORTUGUÉS, correspondiente CICLO

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'R' followed by a vertical stroke.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales
DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de las carreras de LICENCIATURA

UNM-DEYA N°23/2016

UNM-DHyCS N°26/2016

EN COMUNICACIÓN SOCIAL Y LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL,
aconsejando su aprobación con vigencia a partir del 1er.
Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016.

Que la presente medida cuenta con la conformidad de
las autoridades involucradas.

Que la SECRETARÍA ACADÉMICA de la UNIVERSIDAD ha
emitido opinión favorable, de conformidad con lo previsto en
el artículo 3° de la Parte I del citado REGLAMENTO GENERAL,
por cuanto dicho Programa se ajusta a las definiciones
enunciadas en el artículo 4° de la Parte I del REGLAMENTO en
cuestión, así como también, respecto de las demás
disposiciones reglamentarias previstas en el mismo.

Que la SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la
intervención de su competencia.

Que el CONSEJO del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES, en sesión de fecha 24 de junio de 2016 y el
CONSEJO del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, en
sesión de fecha 07 de junio de 2016, trataron y aprobaron
respectivamente el Programa propuesto, conforme lo establecido
en el artículo 2° de la Parte I del REGLAMENTO GENERAL
ACADÉMICO.

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

Por ello,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES
y el CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN

DISPONEN:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Programa de la asignatura: "IDIOMA OPTATIVO: INGLÉS NIVEL II (1161F/1261F/1361F/1461F/3161F/3261F) del AREA: INGLÉS, FRANCÉS Y PORTUGUÉS, correspondiente a las Carreras de LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL y LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL del DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES y al CICLO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS de las Carreras de LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO, LICENCIATURA EN ECONOMÍA y CONTADOR PÚBLICO NACIONAL del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN, con vigencia a partir del 1er. Cuatrimestre del ciclo lectivo 2016, el que como Anexo I forma parte integrante de la presente Disposición.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, dese a la SECRETARÍA ACADÉMICA a sus efectos y archívese.-

DISPOSICIÓN UNM-DEYA N°23/2016

DISPOSICIÓN UNM-DHyCS N°26/2016

Patricia Jorge
MARTA PATRICIA JORGE
DIRECTORA GENERAL DEPARTAMENTO
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Lic. PABLO ALBERTO TAVILLA
DIRECTOR GRAL. DEL DEPTO.
DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

ANEXO I

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO

PROGRAMA ASIGNATURA: IDIOMA OPTATIVO NIVEL II (1162 I / 1262 I / 1362 I / 1462 I / 3162 I / 3262 I) INGLÉS

Carrera: LICENCIATURA EN ECONOMÍA (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)¹

Carrera: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 312/11)²

Carrera: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)³

Carrera: LICENCIATURA EN RELACIONES DEL TRABAJO (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)⁴

Carrera: LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)⁵

Carrera: LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL (Plan de estudios aprobado por Resolución UNM-R N° 21/10)⁶

¹ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 1293/12

² Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 695/12

³ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 673/12

⁴ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 488/12

⁵ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 1545/12

⁶ Reconocimiento oficial y validez nacional otorgado por Resolución ME N° 1179/12

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

Área: Inglés, Francés y Portugués

Trayecto curricular: Actividades Complementarias

Período: A elección del alumno

Carga horaria: 48 (cuarenta y ocho) horas

Vigencia: A partir del 1° Cuatrimestre 2015

Clases: 16 (dieciséis)

Régimen: de regularidad o libre

Responsable de la asignatura: María Paula ASSIS

Programa elaborado por: María Paula ASSIS, Gladys Liliana GUTMAN, Ariel Alejandro OGIAN y Blas Alejandro BIGATTI.

FUNDAMENTACIÓN:

El inglés, como lengua internacional, es una herramienta indispensable para la formación de los estudiantes y la inserción laboral de los futuros profesionales.

Los cambios tecnológicos y científicos que se han producido en el mundo actual, en relación a las transformaciones que estos traen aparejadas en el campo laboral, en la producción y en el acceso al conocimiento, requieren la preparación de profesionales críticos y actualizados en la comprensión de la lengua extranjera.

Desde una mirada constructivista y sociocultural, debemos concebir al aprendizaje de la comprensión lectora crítica en inglés como un acto de comunicación contextualizado en un mundo cada vez más globalizado e interconectado, en el cual, gran parte del desarrollo científico-tecnológico se produce en esta lengua.

El idioma inglés, en su carácter de 'lingua franca' (lengua





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

franca o vehicular), es la lengua utilizada a nivel mundial para el flujo de información y el medio para expandir el horizonte de oportunidades y proyectos laborales y profesionales.

Así es que, en un segundo nivel de inglés, nuestro objetivo consiste en lograr que el estudiante afiance un manejo autónomo de las estrategias de comprensión lectora que le permitan transformar a esta lengua extranjera en un instrumento para su ámbito profesional. Se trabajará sobre estrategias cognitivas y metacognitivas. El estudio de una lengua extranjera también ayudará a la reflexión sobre los mecanismos de la lengua materna. La capacidad de funcionar con otros códigos lingüísticos, y conocerlos, propicia una estructura mental más diversificada, brinda una mayor riqueza cognitiva y una mejor aplicación y reconocimiento del propio código lingüístico. En este sentido, es substancial el rol del docente como guía y la participación activa del estudiante en su propio proceso de aprendizaje.

OBJETIVOS GENERALES:

- Demostrar capacidad de comunicarse de modo verbal y escrito, utilizando el vocabulario de su disciplina.
- Ser capaz de escribir informes, artículos, cartas formales propios de su disciplina.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Este nivel comprende el desarrollo, ampliación y consolidación de las competencias gramaticales, sociolingüísticas, de discurso y estratégicas abordadas en el nivel I.

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

Verbo *to be*: presente, pasado, futuro, todas las formas.
Modos: indicativo, imperativo, subjuntivo, tipos de verbos:
regulares e irregulares. Tiempos verbales simples: presente,
pasado y futuro. Tiempos compuestos. presente, pasado y futuro
perfecto. La voz pasiva con y sin agente. Verbos modales: *can*,
must, *may*, *might*, *will*, *would*, *shall*, *should*, *can* y *could*.
Have to (obligaciones-reglas) Condicionales tipos I, II y III.
El adverbio. Tipos: de modo, de tiempo, de frecuencia, de
lugar y de cantidad. Preposiciones de lugar y de tiempo.
Partículas adverbiales. Frases verbales. El pronombre:
pronombres personales, relativos, posesivos y demostrativos.
El sustantivo. Sustantivos contables e incontables.
Sustantivos colectivos. Reconocimiento. Morfología. Raíces.
Afijación: prefijos y sufijos. La frase nominal. Pre y post-
modificación. La oración. Oraciones simples, complejas y
compuestas. Oraciones subordinadas, relativas y adverbiales.
El artículo. Artículos definidos e indefinidos. El adjetivo.
Adjetivos descriptivos. Sustantivos y adjetivos compuestos.
Adjetivos comparativos regulares e irregulares. Adjetivos
superlativos. Sustantivos en función de modificadores. Números
cardinales y ordinales. Adjetivación: participio presente (-
ing) y participio pasado (-*ed*). Preguntas con WH-
interrogativos *how much-how many*. Construcción *There + be* con
tiempos simples, perfectos y anómalos. Cantidad (*some-any-no*).
Siglas. Signos de puntuación. Expresiones idiomáticas.
Estructuras enfáticas de relativo (cleft sentences) Inversión
en estructuras negativas. Inversión)





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

PROGRAMA:

UNIDAD 1: El Ser Lector.

Revisión de los contenidos de inglés I. Técnicas y estrategias de lecto-comprensión: Texto y para-texto. Pre-lectura y anticipación. Lectura rápida (skimming). Hipotetización. Cognados y falsos cognados. Lectura detallada para obtener información específica (scanning). Adivinanza inteligente: intelligent guessing. Uso del diccionario en la lecto-comprensión. Conceptualización: ideas principales y secundarias. Resumen y síntesis. Cohesión y coherencia (reference). Elementos de cohesión y coherencia: referencia anafórica y catafórica y conexiones lógicas. Tipos y funciones de texto: narrativo, argumentativo, descriptivo e informativo.

Revisión de tiempos verbales simples y perfectos. Presente, pasado y futuro. Verbos modales. Have to (obligaciones-reglas) .Voz Pasiva. Afijación. Conectores. El pronombre (clasificación). Preguntas con Wh-. Categorías gramaticales léxicas y funcionales. Construcción de un glosario de especialidad que se irá completando a partir de los distintos textos que formen parte del material de la asignatura.

UNIDAD 2: El Ser Traductor.

Definiciones. La traducción técnica. Estrategias de traducción: adaptación, préstamo, calco, equivalencia, modulación, trasposición, traducción literal, omisiones e inserciones. Principales errores en la traducción. Diferencias/similitudes entre el inglés y el castellano. Uso

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

del diccionario. La oración simple y compuesta, la oración compleja. Siglas. Signos de puntuación. Vocabulario general y específico.

UNIDAD 3: Fusión de estrategias, técnicas y contenidos.

Cláusulas relativas (pronombres y adverbios relativos). Oraciones condicionales 0, 1, 2 y 3. Tiempos perfectos y progresivos. Artículos (Definite-indefinite-zero). Reglas. Comparación con el uso del artículo en castellano. Sustantivos contables e incontables. How much/ how many. Cantidad (some-any-no). Usos de it (anticipatory it). Estructuras enfáticas de relativo (cleft sentences). Inversión en estructuras negativas (inversion) There +be. Afijación. Conectores. Adjetivación (participio presente y pasado). Estructuras comparadas.

UNIDAD 4. Consolidación.

Estilo indirecto (Reported speech). Frases verbales. Expresiones idiomáticas. Siglas. Presentación del Glosario elaborado durante todo el cuatrimestre. Integración e implementación de técnicas, estrategias y contenidos.

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Material seleccionado y/o elaborado por los docentes, orientado a las áreas de incumbencia de las distintas carreras.

1. Textos genuinos que se adecúen al nivel o adaptados a tal fin.
2. Artículos de diarios y revistas de actualidad.
3. Distintos tipos de textos relacionados con otras

Handwritten signature and initials in the bottom left corner of the page.



Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

asignaturas de los planes de estudio.

4. Material de audio y video.

5. Glosarios técnicos por área.

6. Diccionarios bilingües de inglés general y técnico.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

A considerar según los requerimientos o sugerencias de los coordinadores de carrera o de los alumnos.

Websites:

<http://www.investopedia.com/>

<http://www.breakingnewsenglish.com/>

www.about.com

www.bbclearningenglish.com

<http://bogglesworldesl.com/businessESL.htm>

www.breakingnewsenglish.com

<http://www.businessenglishsite.com>

www.britishcouncil.org

www.englishclub.com

www.englisch-hilfen.de/en/

www.economist.com

<http://www.eslgold.com/business>

<http://www.eslamerica.us/>

www.investopedia.com

www.newsweek.com

www.oup.com/elt

www.saberingles.com

www.shertonenglish.com

www.voanews.com

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

www.time.com

www.wto.org

www.forbes.com

www.ft.com

www.treasury.gov

Bibliografía general:

- Bordwell D., Staiger J., Thompson K The Classical Hollywood Cinema, Columbia University Press, New York, 1985.
- Brinton, E., White C., Cruz E y Ortiz y Ortiz R. Translation Strategies, Phoenix ELT, Macmillan Publishers Ltd., Malasya,1981.
- Foucault, M. Discipline & Punish: The Birth of the Prison, Vintage Books, New York, 1977.
- López Guix, J., Minett Wilkinson, J. Manual de Traducción, Gedisa, Barcelona, 1997.
- Orellana, M. La Traducción del Inglés al Castellano. Editorial Universitaria S.A., Chile, 1990.
- Pledger, Pat, English for Human Resources, Express Series, OUP 2011.
- Thompson, J. The Media and Modernity. Stanford University Press, 1995.
- Hughes, J., Naunton J. Business Result, Intermediate, Oxford University Press, UK, 2007.
- Cotton, D., Flavey, D., Kent, S., Market Leader, Course book, Intermediate, Pearson Education Limited, Spain, 2005.
- Strutt, P. Market Leader, Business Grammar and Usage, Pearson ELT, England, 2000.
- Trappe, T. Tullis, G., Intelligent Business, Coursebook, Upper Intermediate, Pearson Education Limited, Spain, 2006.





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

- Hobbs Martyn, Keddle, Julia Starr, Commerce 1 and 2, Student's Book, Oxford English for Careers, 2011.
- Frenó Evan, Mahoney Sean; English for Accounting, Express series, 2011, OUP.
- Gore Sylee, English for Marketing & Advertising, Express Series, OUP 2012

OBJETIVOS PROCEDIMENTALES:

- Leer y comprender de modo crítico tipologías textuales que contengan la función informativa, descriptiva, expositiva, argumentativa y narrativa.
- Aplicar estrategias lingüísticas y paralingüísticas en forma adecuada y apropiada al contexto de comunicación.
- Desarrollar aptitudes para la lecto-comprensión mediante el reconocimiento de la organización textual, las actividades de pre-lectura (anticipación, hipotetización), lectura (rectificación, confirmación) y elaboración (conclusiones), los índices de cohesión y coherencia, las palabras transparentes, los falsos cognados, etc.
- Comprender el uso de los elementos que hacen a la cohesión y coherencia de un texto.
- Analizar las cadenas semánticas en un texto.
- Profundizar en las áreas léxicas relacionadas con su carrera.
- Reconocer y comprender estructuras gramaticales.
- Reconocer y comprender el uso de sistemas verbales dentro de un texto.
- Comprender globalmente textos leídos para luego identificar y extraer información específica.

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

- Completar diagramas y esquemas para sintetizar un texto o graficar un concepto.
- Comprender y responder actividades basadas en material audiovisual.
- Utilizar eficientemente diccionarios bilingües técnicos y de uso general.
- Expresar sus ideas de forma organizada, cohesiva y coherente.
- Reflexionar sobre sus propias estrategias de comprensión lectora.
- Utilizar la computadora, el correo electrónico y el campus virtual como herramientas para el soporte de sus procesos de aprendizaje.

OBJETIVOS PEDAGÓGICOS:

Que el estudiante logre:

- Valorar el carácter globalizado del inglés como idioma de comunicación internacional.
- Desarrollar un hábito crítico en la actividad lectocomprensiva.
- Reconocer el valor comunicativo de las convenciones gramaticales y discursivas.
- Adquirir capacidad de lectura técnica del idioma.
- Acceder a bibliografía específica e información actualizada en idioma original.
- Realizar consultas bibliográficas en su campo de estudios.
- Valorar la importancia del trabajo en grupo para el análisis crítico de los textos.
- Desarrollar actitudes de autoevaluación de sus propios aprendizajes.





Universidad Nacional de Moreno
Departamento de Economía y Administración
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales

UNM-DEYA N°23/2016
UNM-DHyCS N°26/2016

METODOLOGÍA DE TRABAJO:

La materia será de carácter presencial obligatorio, con un 80% de asistencia. La asignatura contará con un régimen de cursada de 3 horas semanales, una clase por semana de 3 horas, o dos clases de una hora y media cada una, combinando en proporciones variables clases teóricas y prácticas.

EVALUACIÓN Y APROBACIÓN:

La modalidad de evaluación comprende 2 exámenes parciales teóricos-prácticos, escritos y de carácter presencial, comprensivo de los temas abordados mediante la bibliografía obligatoria, y/o complementaria que a tal fin se indique en cada caso. Los mismos se darán por aprobados cuando la nota calificatoria sea de 4 (cuatro) o superior. El estudiante tendrá derecho a recuperar sólo uno de estos parciales. Alcanzarán la "promoción" de la materia los alumnos que, además de cumplir con la asistencia pautada aprueben los 2 parciales (sin recuperar ninguno de ellos) y obtengan 7 (siete) puntos o más en cada uno.

La condición de "alumno regular" (que tendrá que aprobar la materia en examen final) se mantendrá en los casos que, habiendo cumplido con la asistencia requerida, hayan obtenido un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada examen parcial (o en el recuperatorio del que hayan desaprobado). La condición de "alumno regular", se perderá cuando el alumno no reúna el 80% de asistencia al curso, o cuando no lograra alcanzar la calificación de 4 (cuatro) o más en cada una de las instancias evaluatorias (incluido el recuperatorio).